

Dios corresponde en la criatura una sujeción plena, pues estas dos cosas son correlativas, y para esta sujeción es necesaria de parte de la criatura una condición tal, que la haga apta para ejecutar lo que Dios quisiere, recibiendo u obrando...

ción proveniente de la reunión de diversos agentes y de la subordinación de uno a otro, a la manera como puede decirse que la causa segunda es ayudada en la acción por la primera, y que por su naturaleza es apta para ser ayudada de ese modo, la cual aptitud no se funda en la potencia pasiva, sino más bien en una potencia activa de orden inferior. Así, pues, en el presente caso, guardando proporción, la criatura es apta para ser elevada por Dios a ser instrumento, no por la potencia pasiva, ya que no va a recibir nada en esa elevación, sino por una potencia activa incoada, imperfecta y obediencial, ya que es elevada para obrar, y repugna tal elevación sin esta potencia activa, como está demostrado...». Loc. cit., nn. 20, 26, 29, 30, 46, 47 y 48. — N. del T.

El Instituto Superior de Filosofía

Inagura su 8.º ciclo lectivo

El Instituto Superior de Filosofía, con sede en el Colegio del Salvador, Calle 542, inauguró su 8.º período de clases el miércoles 28 de mayo.

En esta oportunidad usó de la palabra el Decano, R. P. Enrique B. Pita, S. I., y se descubrió una pintura mural al temple, obra del pintor panameño señor Juan B. Jeanine, realización que representa «Las cinco vías de Santo Tomás».

Las autoridades que rigen esta escuela de filosofía en este período son las siguientes: Rector, R. P. Eduardo Troncoso, S. I.; Decano, R. P. Enrique B. Pita, S. I.; Secretario General, R. P. Avelino Ignacio Gómez Ferreyra, S. I.; Secretario, profesor Pedro H. Bidart y Tesorero, profesor Francisco Zumbo.

En el presente curso se inician las actividades del Instituto Superior de Ciencias Políticas, en el que desarrollarán cursos varios profesores de la Universidad de Buenos Aires y de la del Litoral, constituyendo el siguiente cuerpo docente: Dr. Absalón Casas; Dr. Pedro G. D'Alfonso; Pbro. Egidio Esparza; R. P. Enrique Herrera Oría; Dr. Carlos A. Lenna; Dr. Juan Pichon-Rivière; Dr. Vicente E. Márquez Bello; Dr. Rodolfo Martínez (hijo); Arq. Manuel Tristán Ocampo; Dr. Vicente D. Sierra; Dr. José A. Seco Villalba; Dr. Máximo Gómez Forgues, y Prof. Abelardo Dupuy.

Transcribimos a continuación el discurso del R. P. Pita:

Señoras y señores:

Al iniciar hoy el Instituto Superior de Filosofía el ciclo de sus cursos académicos, lo primero que se ofrece a la mente es echar una ojeada al ciclo anterior.

Durante el período lectivo de 1950 se dictaron en el Instituto, dentro de una exacta fidelidad en el desarrollo de todos los temas programados, los siguientes cursos: *Lógica*, por el P. Honorio Gómez Maldonado, S. I.; *Teodicea*, por el P. Enrique Pita, S. I.; *Ética*, por el Pbro. Egidio Esparza; *Ontología*, por el P. Ismael Quiles, S. I.; *Problemas actuales de la educación*, por el P. Enrique Herrera, S. I.; *Los maestros del pensamiento político*, por el Dr. Rodolfo Martínez (h.); *Investigadores de la psicología profunda*, por el Dr. Pedro G. D'Alfonso; *Filosofía de la política*, por el Dr. Manuel Río; *Economía social*, por el Dr. Carlos Lenna; *Política social y legislación social*, por el Dr. Vicente Márquez Bello; e *Introducción al derecho natural*, por el Dr. Juan Pichon-Rivière.

El Instituto conmemoró con sendas conferencias el Año del Libertador General San Martín, el III Centenario de la muerte de Descartes, y la aparición de la Encíclica «*Humani Generis*» de Su Santidad Pío XII.

En esta ocasión de la apertura del nuevo curso académico, las Autoridades del Instituto Superior de Filosofía hacen pública su gratitud a la contribución generosa de los señores Profesores y a la adhesión prestada a la obra por los alumnos que con tanta dedicación y constancia nos han honrado asistiendo regularmente a los distintos cursos.

Al entusiasmo aludido del selecto concurso de oyentes se debe el que hayan llegado a las autoridades del Instituto persistentes sugerencias sobre la necesaria fundación de otros Institutos, que vayan abarcando el conjunto de la formación cultural católica; cuales serían, por ejemplo, los Institutos de Teología, Ciencias Políticas, Humanidades, etc.

Este año se podrán satisfacer en parte tan legítimos anhelos, ampliando los horizontes de nuestra obra con la fundación del «Instituto de Ciencias Políticas» (iniciativa del Dr. Absalón D. Casas); dando así volumen y unidad a varios cursos que ya se dictaban sobre ciencias políticas en nuestro Instituto.

El fundamento de esta realización se encuentra en el Art. 37, inciso 4), apartado 4, párrafo 3, de la Nueva Constitución Nacional de 1949. Allí se dice textualmente que «Las Universidades establecerán cursos obligatorios y comunes, destinados a los estudiantes de todas las facultades, para su *formación política*».

La finalidad perseguida por la Constitución Argentina en la formación política de los alumnos universitarios, es capacitar a los miembros de la sociedad civil en el ejercicio de su ciudadanía, para que puedan cumplir debidamente sus obligaciones ciudadanas y desempeñar acertadamente los derechos inherentes a estas obligaciones; o bien para que puedan asesorar, de un modo u otro, a sus conciudadanos sobre sus deberes y derechos, especialmente a los que en una forma u otra rigen los destinos de la Nación.

Este es también el objetivo que en nuestra medida pretendemos lograr con la creación del «Instituto de Ciencias Políticas»; finalidad que pretendemos alcanzar, no sólo en los alumnos, sino también y principalmente en los profesores, que obligados por el desempeño de sus cátedras a la investigación científica de los problemas políticos, se capacitan para la función rectora o asesora de los deberes y derechos inherentes a la cosa pública.

De esta manera la educación política es el desenvolvimiento de un aspecto fundamental de la personalidad humana.

Pues al decir «Instituto de Ciencias Políticas» no se indica la enseñanza teórica del contenido doctrinario de una determinada facción política o el aprendizaje en la conducción práctica de ella, sino algo que está por encima de todos los partidos políticos.

Lo universal y permanente, que debe servir de base a todas las parcialidades políticas, si quieren éstas orientarse hacia el bien común del país, es el objeto propio de las Ciencias Políticas. El partido político, como tal, considera lo que en épocas y regiones concretas y de acuerdo al criterio de determinadas agrupaciones de ciudadanos, conviene llevar a la práctica para conseguir la prosperidad común.

En este sentido escribía el 1.º de junio de 1934 el entonces Secretario de

Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli, al Nuncio de Su Santidad en Santiago de Chile: «Un partido político, aunque se proponga inspirarse en la doctrina de la Iglesia y defender sus derechos, no puede arrogarse la representación de todos los fieles; ya que su programa concreto no podrá tener nunca un valor absoluto, y sus actuaciones prácticas están sujetas a error».

Las Ciencias Políticas, por consiguiente, son ajenas a la predilección por una u otra facción política. Esto supone naturalmente que los partidos políticos, en sus respectivos programas de gobierno de la cosa pública, respeten las leyes fundamentales, universales y permanentes, de la convivencia humana, en la consecución del fin propio de la sociedad política. Porque, aunque hay que «dar al César lo que es del César», cuando el César se enfrenta contra Dios, se debe decir lo de San Pedro a los Ministros del Sanedrín: «Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres»; porque también el César es súbdito de Dios.

Esperemos, pues, que la creación del Instituto de Ciencias Políticas, que hoy «muestra en esperanza el fruto cierto», contribuya a la conquista de los grandes ideales de la alta política, para el engrandecimiento de la patria.

Antes de terminar estas palabras de apertura del curso académico, me hago un deber de justicia y gratitud referirme a la decoración del aula de nuestras clases.

Esta decoración nació del seno mismo de nuestro Instituto. El alumno señor Juan Jeanine concibió la feliz idea de decorar el lienzo central de pared, que contemplan los alumnos durante las clases, con la expresión artística de las cinco vías por las que, según Santo Tomás de Aquino, el entendimiento humano asciende de las criaturas a su Creador.

El señor Jeanine es de nacionalidad panameña. Egresó en 1945 de la Academia de Bellas Artes de Panamá. Se hizo acreedor al Primer Premio de Paisaje en la Exposición Internacional de Guatemala; y al Segundo Premio en la Exposición de la Liga de Arte de Washington en 1946. Actualmente es becario del Ministerio de Educación de la República Argentina, y cursa sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de Buenos Aires.

El señor Jeanine ha sido secundado en la concepción y ejecución de su creación pictórica por la señorita Amalia Rossi, egresada de la Escuela Superior de Bellas Artes de Buenos Aires, y que frecuenta también, como el señor Jeanine, las clases de nuestro Instituto.

La realización de esta obra no dejaba de presentar sus dificultades; pues se trataba de dar contornos imaginativos y adaptados al sentimiento estético moderno a ideas eminentemente abstractas, como son los conceptos de «movimiento», «causalidad», etc.

Pero el propósito ha sido logrado plenamente.

En el centro del movimiento decorativo, y dominándolo todo, aparece la mano omnipotente del Creador; que sola, sin necesidad de ningún material previo en el que se apoye, sin instrumento ninguno que le pueda prestar ayuda, esa omnipotencia del Creador, que es al mismo tiempo su omnisciencia y su omniquerer,

saca de la nada el universo, dándole el movimiento, las virtualidades, la duración y el orden.

El primer cuadro responde a la primera vía de Santo Tomás, que es la del movimiento. Todo lo que se mueve, o en otros términos, todo lo que pasa de la capacidad de recibir alguna perfección a la actual posesión de ella, está exigiendo, en última instancia, el Acto Puro, el Ser Supremo que pueda dar todas las perfecciones cósmicas, sin recibirlas El de nadie: está exigiendo a Dios.

En el labriego que abate las espigas maduras (segundo cuadro) se ha querido expresar cómo las virtualidades que se encierran en las doradas mieses y que prometen ya el sustento necesario de cada día, se encadenan sucesivamente, en una serie más o menos prolongada de virtualidades o causas eficientes, hasta llegar a la Primera y Suprema Causa de todas las virtualidades del universo: hasta llegar a Dios.

En el tercer cuadro aparece el hombre mortal, sujeto a su temporalidad y contingencia, simbolizadas en el reloj de arena, que sostiene por una de sus asas el hombre meditativo. Esta caducidad temporal humana está apuntando, en último término, a un Ser Necesario, que vive en la eternidad, fuera del tiempo, y que por consiguiente, no conoció día de nacimiento, ni conocerá la muerte, porque existe por su misma esencia: está apuntando a la Eternidad Viviente, Dios.

La cuarta vía es la llamada de «los grados de perfección». El universo es una escala de perfecciones, que ascienden del reino inorgánico de los minerales y astros al de las plantas organizadas, de éstas a los vivientes sensitivos, y de éstos al hombre, inteligente y libre, que es el centro de la creación visible. Pero ese ascenso progresivo del universo, que culmina en el hombre, está integrado por perfecciones relativas o dependientes las unas de las otras, que señalan, más allá de ellas, al Ser absolutamente Independiente y Perfecto, donde esté la fuente originaria de todas las perfecciones relativas o dependientes: señala a Dios.

Pon fin, en el centro del panorama decorativo aparece la quinta vía del orden universal. El artista ha dado perspectiva sensible a la admiración que suscita en todos los hombres el orden de la naturaleza, representando a las cinco razas humanas (el negro, amarillo, hindú, indio americano y blanco) unidas en fraternal abrazo y extasiadas en la contemplación de la maravillosa armonía que resplandecé en el universo (porque los desórdenes físicos y éticos provienen del pecado original y personal de los hombres). Este orden del cielo y de la tierra, que despierta la inspiración de los artistas, la investigación de los sabios, la meditación de los filósofos y la contemplación de los místicos, se trasciende a sí mismo y está indicando a un Sapientísimo Ordenador, en quien hayan anidado la idea ejemplar de una Inteligencia Suprema y los providentes designios de una Voluntad Omnipotente en la consecución de tan variados y concertados fines a través de la adaptación de sus medios adecuados: está indicando de nuevo a Dios.

De esta manera se cumple en el Creador el Alfa y Omega de San Juan: los seres del universo saliendo de Dios como de su principio original y volviendo a El como a su Último Fin.

A la vera de estos caminos luminosos que nos conducen a los panoramas de la Divinidad, nos es presentado Santo Tomás de Aquino, que, como desprendido del conjunto decorativo y en actitud de «Maestro Común o Universal», abre ante todos la Suma Teológica, en la que se leen las cinco vías por las que el entendimiento humano asciende de las criaturas al Creador; y enseña, en términos filosóficos, lo que el artista tradujo en sentimiento estético.

No me queda sino implorar del Señor Supremo del universo, que da a todos los seres el movimiento, las virtualidades, la duración, la perfección y el orden, siga concediendo y acrecentando a nuestro Instituto Superior de Filosofía el dinamismo en el desarrollo de sus actividades, la virtualidad productiva de los mejores frutos culturales, la duración, temporal sí, pero inmortal a su vez porque está afirmada en la roca de la Eternidad Viviente, el acrecentamiento perfecto en la marcha hacia el ideal y el orden de la Sabiduría Cristiana.